



ANEXO 27 DE LAS REGLAS GENERALES DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2019

Fracciones arancelarias de la TIGIE, por cuya importación no se está obligado al pago del IVA, de conformidad con el artículo 25, fracción III, en relación con el artículo 2-A, fracción I de la Ley del IVA

CAPITULO 53.	
Las demás fibras textiles vegetales; hilados de papel y tejidos de hilados de papel:	
Fracción arancelaria	Fundamento Jurídico Ley del IVA, artículo
5305.00.01	2-A, fracción I, inciso a)
.....

- A Únicamente el ixtle y lechuguilla.
- B Únicamente la palma.

Atentamente,

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2019.

La Jefa del Servicio de Administración Tributaria.

Ana Margarita Ríos Farjat